# Instructivo <u>Carga Masiva de Asociados transmitidos</u> <u>en el sistema anterior</u> (Resolución INAES 5586/12)

# **Tabla de Contenidos**

| Tabla de Contenidos  | 2 |
|----------------------|---|
| Objetivos            | 3 |
| Aspectos Funcionales | 4 |

# **Objetivos**

Explicar a los usuarios de las cooperativas y mutuales que revisten el carácter de sujeto obligado incluidas en la Resolución UIF N° 99/23, el procedimiento para efectuar la migración de los datos remitidos a esta autoridad de aplicación en el marco de la Resolución INAES N° 5586/12, respecto al registro de sus asociados cargados el sistema anterior. De esta forma, podrán recuperar sus datos y cargarlos masivamente en el nuevo sistema.

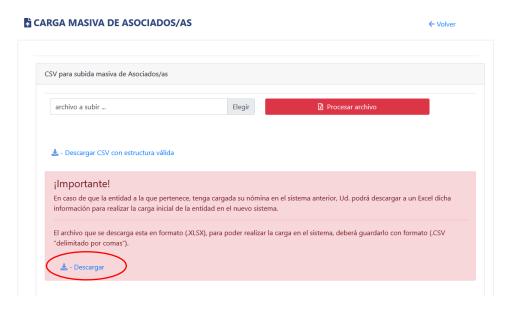
## **Aspectos Funcionales**

Primero debe ingresar al nuevo sistema. Para acceder a la pantalla de importación, se utiliza el botón:

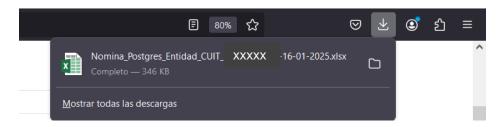
### Carga Masiva.



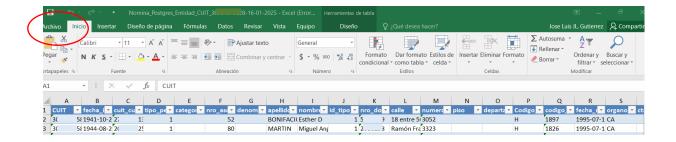
Una vez en la pantalla "CARGA MASIVA DE ASOCIADOS/AS" hacer click en "Descargar" para bajar el archivo con la información del registro de asociados que se encuentra presentado en el sistema anterior.



Una vez descargado el archivo se debe abrir.



Este archivo, que se encuentra en formato Excel (.xlsx), incluye todos los asociados que se encuentran cargados en el sistema anterior.



**IMPORTANTE**: Se aconseja que en caso de que el Excel tenga más de 50.000 asociados se armen archivos que no superen dicha cantidad de asociados y se vayan cargando uno por uno, hasta dicho límite.

IMPORTANTE: Para esta carga inicial el campo que corresponde al

"Codigo\_Provincia\_Depto\_Localidad" se permitirá ingresar con el carácter "H" como excepción, pero se debe tener en cuenta que en algún momento se deberá actualizar dicha información. En caso de que el usuario, desee actualizarlo en ese momento, se puede consultar el código en el sistema en la opción "Código "Provincia/Depto/Localidad" "

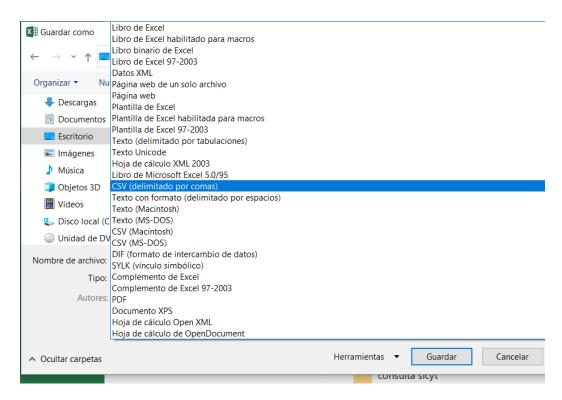


Luego, para poder cargarlo en el sistema se debe guardar este archivo con formato CSV, de la siguiente forma.

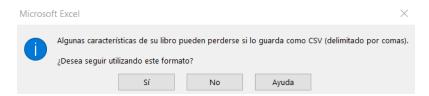
Seleccionar Archivo, luego "Guardar como" y "Examinar", buscar el lugar donde lo va a guardar



**IMPORTANTE**: En tipo seleccionar CSV (delimitado por comas) y presiono guardar.



En caso de que solicte confirmación presionar "SI".



Volver a la pantalla "Carga Masiva" y buscar el archivo CSV, generado.



Presionar el botón "Procesar archivo".

El sistema procesará todos los asociados contenidos en el archivo, mostrará en la columna izquierda los asociados que tienen algún dato con error y con una serie de botones que permitirá:

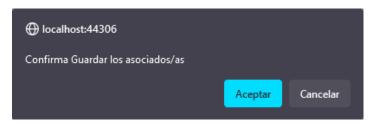
| Consultar el error:    | i         |   |
|------------------------|-----------|---|
| Editar los datos del a | isociado: | ď |
| Eliminar de la lista:  | ×         |   |

En la columna de la derecha se visualizarán los asociados que se encuentran en condiciones de ser cargados al sistema.

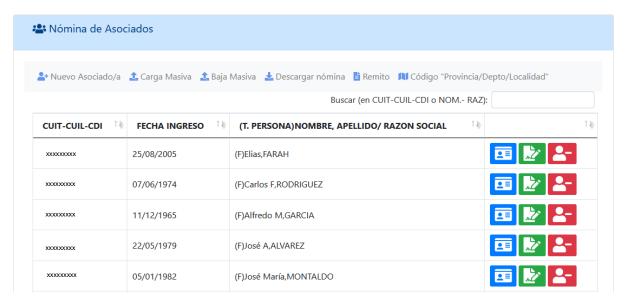
Si considera guardar los asociados que están en condiciones de ser cargados, deberá presionar el botón "Guardar los asociados/as analizados/as exitosamente".



Confirmar la carga.



De esta manera, se puede migrar la nómina/registro del sistema anterior al nuevo.





# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

# Hoja Adicional de Firmas Anexo

| Número:   |  |
|---|--|
|   |  |
|   |  |
| Referencia: Anexo - Instructivo de carga masiva de asociados. |  |
|   |  |

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.